

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 26-2016
PERIODO 2011-2016**

ACTA NÚMERO VEINTISEIS – DOS MIL DIECISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS A LAS QUINCE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Minor Jiménez Gutiérrez

CONCEJALES PROPIETARIOS

José León Sandoval

Enio Valenzuela Ruiz

Rigoberto Gómez Gómez

CONCEJALES SUPLENTE

Onias Alvarado Ramírez

Damaris Cerdas Alpizar

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

CONCEJALES AUSENTES

Ronny Rodríguez Villalobos

Juan León Rodríguez

Josué Villalobos Matamoros

ASISTENTES POR INVITACION

VISITANTES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

I. MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1-2016

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016

Se elabora la presente Modificación Presupuestaria, ya que es necesario realizar ajustes en cuanto a las modalidades de contratación, sea que algunos rubros no permiten la contratación por servicios especiales sino por jornales ocasionales y es necesario realizar dichos procedimientos tal cual indica la norma para su cumplimiento, por lo que se deben realizar algunos ajustes presupuestarios necesarios para las actividades ordinarias, como es reforzamiento de algunos códigos presupuestarios de jornales ocasionales, repuestos para vehículo de recolección de basura y otros igualmente

importantes para poder llevar a cabo proyectos que requieren de este tipo de modificaciones, a continuación el detalle:

JUSTIFICACIÓN

PROGRAMA II

Mantenimiento de Edificios (II-17):

Se rebaja:

Se procede a rebajar de la partida de sumas sin asignación presupuestaria, código 9.02.01 la suma de ¢ 230.904,00.

Para un total de rebajos de egresos la suma de ¢ 230.904,00

Se aumenta:

Se procede a darle contenido presupuestario a la partida de remuneraciones en los siguientes códigos presupuestarios, 0.01.02 jornales ocasionales la suma de ¢ 193.500,00, 0.04.01 contribución patronal al seguro social la suma de ¢ 17.899,00, 0.04.05 contribución patronal al banco popular la suma de ¢ 968,00 0.05.01 contribución patronal de la C.C.S.S la suma de ¢ 9.830,00, 0.05.02 aporte patronal al régimen obligatorio la suma de ¢ 2.903,00,00 y del 0.05.03 aporte patronal fondo de capitalización laboral la suma de ¢ 5.805,00.

Todo esto para un total de aumento de egresos en administración general la suma de ¢ 230.904,00.

Servicio Recolección de Basura (II-2):

Se rebaja:

Se procede a rebajar de la partida de remuneraciones, servicios especiales código 0.01.03 la suma de ¢ 3.787.620,00, 5.01.99 la suma de ¢2.000.000,00.

Para un total de rebajos de egresos la suma de ¢ 5.787.620,00.

Se aumenta:

Se procede a incluir contenido presupuestario a la partida de remuneraciones, en la subpartida 0.01.02 Jornales Ocasionales la suma de ¢ 3.660.000,00, 0.04.01 la suma de ¢160.950,00, 0.04.05 la suma de ¢8.700,00, 0.05.01 la suma de ¢88.392,00, 0.05.02 la suma de ¢26.100,00, 0.05.03 la suma de ¢52.200,00. Y al código 2.04.02 Repuestos y accesorios la suma de ¢1.791.278,00

Para un total de aumentos de egresos la suma de ¢ 5.451.278,00.

PROGRAMA III

Se rebaja:

Se procede a rebajar de la partida de remuneraciones, jornales ocasionales 0.01.02 la suma de 5.300.000,00.

Para un total de rebajos de egresos la suma de ¢ 5.300.000,00.

Se aumenta:

Se procede a incluir contenido presupuestario a la partida de remuneraciones, servicios especiales código 0.01.03 la suma de ¢ 5.300.000,00.

Para un total de aumentos de egresos la suma de ¢ 5.300.000,00.

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016			
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
PROGRAMA II		6.018.524,00	100,00%
02	RECOLECCION DE BASURA	5.787.620,00	96,16%
17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	230.904,00	3,84%
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA III: INVERSIONES			
PROGRAMA III		5.300.000,00	100,00%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	5.300.000,00	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016			
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	6.018.524,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	3.787.620,00	62,93%
5	BIENES DURADEROS	2.000.000,00	33,23%
9	CUENTAS ESPECIALES	230.904,00	4%
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA III			
	EGRESOS TOTALES	5.300.000,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	5.300.000,00	100%

CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016			
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
PROGRAMA II		6.018.524,00	100,00%
02	RECOLECCION DE BASURA	5.787.620,00	96,16%
17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	230.904,00	3,84%
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA III: INVERSIONES			
PROGRAMA II		5.300.000,00	100,00%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	5.300.000,00	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016			
SECCION DE AUMENTAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	6.018.524,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	4.227.246,00	70,24%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.791.278,00	29,76%
	SECCION DE AUMENTAR EGRESOS		
	DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO		
	PROGRAMA III		
	EGRESOS TOTALES	5.300.000,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	5.300.000,00	100%

CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016			
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	6.018.524,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	3.787.620,00	63%
5	BIENES DURADEROS	2.000.000,00	33,23%
9	CUENTAS ESPECIALES	230.904,00	3,84%
	SECCION DE AUMENTAR EGRESOS		
	DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO		
	EGRESOS TOTALES	5.300.000,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	5.300.000,00	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2016 Modificación Presupuestaria 05-2015 Aprobado en sesion Extraordinaria nº -201 articulo , inciso a de fecha									
Pro	Ser	ódigo							
Gr	vi								
ma	cio								
Descripción						Saldo	Suma que	Suma que	Nuevo
						Disponible	Rebaja	Aumenta	Saldo
II	02					SERVICIO RECOLECCION BASURA			
02	02	0	01	03		SERVICIOS ESPECIALES	3.787.620,00	3.787.620,00	0,00
02	02	5	01	99		MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
02	02	00	01	02		JORNALES	0,00	0,00	3.660.000,00
02	02	00	04	01		CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD	2.119.047,00	0,00	160.950,00
02	02	00	04	05		CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	114.543,00	0,00	8.700,00
02	02	00	05	01		CONTRIBUCCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CCSS	1.163.757,00	0,00	88.392,00
02	02	00	05	02		APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	343.629,00	0,00	26.100,00
02	02	00	05	03		APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	687.258,00	0,00	52.200,00
02	02	2	04	02		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.000.000,00	0,00	1.791.278,00
02	17					MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS			
02	17	09	02	01		SUMAS LIBRES SIN ASIGACION PRESUPUESTARIA	300.000,00	230.904,00	0,00
02	17	00	01	02		JORNALES	0,00	0,00	193.500,00
02	17	00	04	01		CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CCSS	476.783,00	0,00	17.898,00
02	17	00	04	05		CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	25.756,00	0,00	968,00
02	17	00	05	01		CONTRIBUCCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CCSS	261.679,00	0,00	9.830,00
02	17	00	05	02		APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	77.267,00	0,00	2.903,00
02	17	0	05	03		APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	154.535,00	0,00	5.805,00
III	02	01				MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACIÓN			
III	02	01	00	01	02	JORNALES	8.649.684,00	5.300.000,00	0,00
III	02	01	00	01	03	SERVICIOS ESPECIALES	0,00	0,00	5.300.000,00
						//// U. L. /////			
Sumas que comprueban:						23.161.558,00	11.318.524,00	11.318.524,00	23.161.558,00
							0,00		0,00

Presidente Secretaria Intendente Presupuesto Tesorería

CONCEJO MUNICIPAL COBANO							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)							
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO				APLICACIÓN	MONTO
			Programa	Act/Serv /Grupo	Proyecto		
1.3.1.2.05.04.0.0.000	SERVICIO SANEAMIENTO AMBIENTAL	5.787.620,00	II	02		SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	5.787.620,00
	SERVICIOS ESPECIALES	3.787.620,00	II	02	0.01.02	JORNALES	3.660.000,00
	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2.000.000,00	II	02	00.04.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO SOCIAL	160.950,00
			II	02	00.04.05	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	8.700,00
			II	02	00.05.01	CONTRIBUCCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CCSS	88.392,00
			II	02	0.05.02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO PENSIONES	26.100,00
			II	02	00.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	52.200,00
			II	02	2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.791.278,00
1.1.2.1.01.00.0.000	Impuesto bienes inmuebles	230.904,00	II	17		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	230.904,00
	Sumas libres sin asignacion presupuestario	230.904,00	II	17	0.01.02	JORNALES	193.500,00
			II	17	00.04.01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO SOCIAL	17.898,00
			II	17	00.04.05	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	968,00
			II	17	00.05.01	CONTRIBUCCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CCSS	9.830,00
			II	17	0.05.02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO PENSIONES	2.903,00
			II	17	00.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	5.805,00
1.1.2.1.01.00.0.000	Impuesto bienes inmuebles	5.300.000,00	III	III.02.01		VIAS DE COMUNICACIÓN	5.300.000,00
	JORNALES	5.300.000,00	III	03.02.01	0.01.03	SERVICIOS ESPECIALES	5.300.000,00
	TOTALES	11.318.524,00					11.318.524,00
Yo, Lic. Francisco Alfaro Núñez, cédula de identidad 6-186-062, casado, vecino de Delicias de Cóbano, Puntarenas, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por el Concejo Municipal de Cóbano a la totalidad de los recursos incorporados en esta modificación presupuestaria.							
Firma del funcionario responsable: _____							

CONSIDERANDO:

- Que se ha conocido modificación presupuestaria por un monto de once millones trescientos dieciocho mil quinientos veinticuatro colones con 00/100 (¢11.318.524,00)
- Que por contar con un presupuesto ajustado esta modificación debe ser aprobada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas

ACUERDO N°1

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “1. Aprobar la modificación presupuestaria N° 1-2016 de este Concejo Municipal de Distrito por un monto de once millones trescientos dieciocho mil quinientos veinticuatro colones con 00/100 (¢11.318.524,00)*****

2. Dar pase de este Modificación presupuestaria al Concejo Municipal de Puntarenas para su debida aprobación e inclusión al sistema integrado de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la Republica.*****

3. Se dispensa del trámite de comisión”. ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo DEFINITIVAMENTE APROBADO.

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas en punto.

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sr. Minor Jimenez Gutierrez
PRESIDENTE